

**RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN
- RAE -**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia**
Vigilada Mineducación

RIUCaC

**FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUADA
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.**

LICENCIA CREATIVE COMMONS: ATRIBUCIÓN-NO COMERCIAL – SIN DERIVADAS 2.5 COLOMBIA (CC BY-NC-ND 2.5)

AÑO DE ELABORACIÓN: 2017

TÍTULO: Interés Político en la Protección del Medio Ambiente: Contexto Global, Protección Ambiental como Política Pública y Su Aplicación en Colombia.

AUTOR(ES):

RAMÍREZ ESPINOSA, Miguel Henyer.

DIRECTOR(ES)/ASESOR(ES):

Martin Fiorino, Víctor Rafael.

MODALIDAD:

Trabajo de investigación.

PÁGINAS: **TABLAS:** **CUADROS:** **FIGURAS:** **ANEXOS:**

CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: VISIÓN GLOBAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE LA INTERVENCIÓN DEL HOMBRE EN ESE ÁMBITO.

CAPITULO II: LA SUSTENTABILIDAD EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE AMBIENTE EN COLOMBIA EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN.



CAPITULO III: DESARROLLO DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL COMO
POLÍTICA PÚBLICA EN COLOMBIA Y BOGOTÁ D.C.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

DESCRIPCIÓN: Se pretende evaluar las políticas de protección ambiental en Colombia, desde la perspectiva de la económica y el derecho, abordando un marco conceptual global de la voluntad política en cuanto a la protección ambiental refiere. Concretando el estudio con el análisis de la explotación minera del Cerrejón, la navegabilidad en el Rio Magdalena y la construcción de la presa el Quimbo.

METODOLOGÍA: En esta investigación se sirvió del método comparativo utilizado en el derecho y en la economía. Adicionalmente se empleó el método tradicional descriptivo.

PALABRAS CLAVE:

MEDIO AMBIENTE, POLÍTICA AMBIENTAL, TASA RETRIBUTIVA, DERECHO AMBIENTAL, DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, INTERÉS POLÍTICO, PROTECCIÓN AMBIENTAL, POLÍTICA PÚBLICA, MEDIO AMBIENTE EN COLOMBIA.

CONCLUSIONES: Transcriba las que redactó en el trabajo final.

La política pública de conservación y protección a la biodiversidad a pesar que existen herramientas jurídicas internacionales, se han quedado cortas ya que las mismas sólo se limitan a ser simples declaraciones gubernamentales de buenas intenciones.

La degradación ambiental genera mayor impacto en las clases sociales mas vulnerables, toda vez que son quienes su sustento económico depende directamente de los recursos naturales, que son contaminados por actores

**RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN
- RAE -**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

RIUCaC

públicos y privados al sobreexplotarlos para acelerar el crecimiento económico desmedido a corto plazo careciendo de toda responsabilidad social.

La falta de un verdadero interés político acerca de la conservación del medio ambiente, ha permitido que grandes multinacionales exploten abiertamente los recursos naturales de las economías subdesarrolladas. En el caso colombiano se puede observar el proyecto de extracción minera el Cerrejón, la navegabilidad en el río Magdalena y la presa el Quimbo, casos que reflejan la imposición de intereses particulares para generar riqueza.

En los estamentos políticos se manifiesta frecuentemente el temor ante el hecho de que las comunidades tengan oportunidad de participar efectivamente en decisiones tales como el consumo de energía doméstica, uso de los bienes o determinación del estado de vida. Sin embargo, un necesario consenso acerca por ejemplo de medidas tales como la puesta en práctica de impuestos a la contaminación en recursos no renovables, haría que las mismas tuvieran un impacto en favor del bienestar común y reducirían la devastación del ambiente.

El Estado colombiano no ha diseñado e implementado políticas de protección ambiental verdaderamente efectivas, que junto a ejercicio de las facultades gubernamentales en la materia, a la vez también empoderen a las comunidades para decidir sobre sus verdaderas afectaciones. Lo que han venido haciendo las autoridades en términos ambientales, ha consistido principalmente en medidas enmarcadas en sanciones económicas, y sobre las mismas normas vienen reformas tras reforma, cuyo efecto real parece lejos de resolver y en cambio solo ahondan más la problemática. Si bien es cierto que la Constitución Colombiana consagra el modelo económico de libre mercado, es necesario que la protección ambiental, que va de la mano con los derechos fundamentales, pueda ser motivo de especial prioridad a la hora de generar proyectos de crecimiento económico, que deben orientarse al desarrollo humano en condiciones de sostenibilidad y diferenciarse de proyectos orientados sólo a generar plusvalía.

FUENTES:

Aziz, M. (2005, September). John Stuart Mill's Theory of Liberty and His Utilitarian Premises.



Journal of Humanities and Social Sciences, 3(24).

Azqueta, D. O. (1994). *Valoración Económica de la Calidad Ambiental*. Madrid, España: Pearson.

Bahamón, L. M., & Mosquera, J. P. (2014). *La Salud: Monopolización o Empoderamiento*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Bentham, J. (1970). *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. (J. H. Burns, & H. L. Hart, Eds.) London: The Athlone Press.

Boyle, A. (2004). Derecho Internacional y Desarrollo Sustentable. *Estudios Internacionales - Universidad de Chile*, 37, 147.

CODACOP. (2017, 08). *Corporación de Apoyo a Comunidades Populares - Publicaciones*.

Retrieved from

http://www.codacop.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=104&Itemid=55

Comminit - Hemera Colombia. (2008, Junio). *Fundación Hemera*.

Retrieved from

<http://www.comminit.com/la/content/fundaci%C3%B3n-hemera-colombia>

Corte Constitucional de Colombia. (2013, 12). *Corte Constitucional*. Retrieved from Sentencia T-135: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-135-13.htm>

Diario Portafolio. (2017, Abril). *Portafolio*. Retrieved from AngloGold Suspende



Proyecto de Oro La Colosa en el Municipio de Cajamarca:

<http://www.portafolio.co/negocios/empresas/anglogold-suspende-proyecto-la-colosa-e-indemnizara-a-mas-de-400-trabajadores-505329>

El Espectador. (2017, Enero 21). Cerrejón Acepta Hacer Consulta Previa por el Desvío del Arroyo Bruno. *Periódico El Espectador*.

Florida International University. (2016). *FIU*. Retrieved from
https://law.fiu.edu/library/collections/realism-us_scnd

Food Organization and Agriculture. (2006, Mayo). *Departamento de Cooperación Técnica*.

Retrieved from <http://www.fao.org/docrep/005/y2006s/y2006s05.htm>

Friedman, M. (1993). *Libertad de Elegir: Hacia un Nuevo Liberalismo Económico*. Barcelona, España: Planeta.

García-Muñoz, J. A. (2001). *Derecho Económico de los Contratos*. Bogotá D. C.: Ediciones Librería del Profesional.

Gómez, F. (2013). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Editorial Leyer.

González-Gómez, G. (2012). *Universidad de Chile*. Recuperado el 08 de Marzo de 2017, de La Teoría Criminalística en la Individualización de la Pena:
<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebiolo/29/gonzalez.html>

Gray, J. (1983). *Mill on Liberty: A Defense* (Vol. 2). London & New York: Oxford Press.

Gregory, A. (2002). Comparing the Two Legal Realisms-American and Scandinavian. *The*



American Journal of Comparative Law, 50, 25-27.

Hart, H. (1994). *The Concept of Law* (2 ed.). Oxford, England: Clarendon Press.

INDEPAZ. (2007, Marzo). *Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz*. Retrieved from <http://www.indepaz.org.co/category/empresas-y-derechos-humanos/mineria-petroleo-y-recursos-naturales/errejon-informe>

Kant, I. (1999). *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres; Traducido por José Mardomingo*. Barcelona: Ariel.

Kenneth, W. (2001). *The Principles of Social Order: Select Essays of Lon L. Fuller*. Oxford: Hart Publishing Edt.

Mezguer, E. (2005). *La Culpabilidad*. Bogotá - Colombia: Leyer.

Mill, J. S. (2006). *On Liberty*. London, England: Penguin Classics.

Molino, B. (1883). *Observaciones Sobre la Filosofía de Bentham*. Londres, Inglaterra: Hunt.

Morín, E. (2002). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Retrieved from Inicitativa Americana
Desarrollo BID: <http://iadb.org/etica>

Mosquera Bahamón, J. P. (2009). Recuperación Ambiental Río Bogotá. *Economía y Desarrollo*, 23.

Naciones Unidas. (1987, Agosto 4). <http://www.un.org/es>. Retrieved from Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>

Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015, 12). <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>.



Retrieved from Departamento de Información Pública Naciones Unidas.

Olivercrona, K. (1943). *Europa und Amerika*. Berlín: DÜnnhaupt.

Organización de Naciones Unidas. (2016). *Naciones Unidas*. Retrieved from
Desarrollo Económico y Social:
<http://www.un.org/es/aboutun/untoday/development.shtml>

Organización Naciones Unidas. (2017, Junio 2). *Naciones Unidas - En Español*.
Retrieved from <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/69/L.85>

Organización para Cooperación y el Desarrollo OCDE. (2012, Mayo). *OCDE*. Retrieved
from
<http://www.oecd.org/fr/cad/reductiondelapauvrete/povertyreductionandpropoorgrrowththeroleofempowerment>.

Pérez, B. (2009, Septiembre). Consideraciones del Utilitarismo Actual. *Economía y
Desarrollo*, 23-25.

Programa de Naciones Unidas. (2012, 12). *Naciones Unidas para el Desarrollo*.
Retrieved from
<http://www4.unfccc.int/submissions/indc/Submission%20Pages/submissions.aspx>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Madrid: Editorial Planeta.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Madrid, España: Editorial Planeta.

Tamayo y Salmorán, R. (2012). *Universidad Nacional Autónoma de México*.
Retrieved from
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2108/31.pdf>

Tashakkori; Teddlie, A. (2003). *Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioral*



Research.

Taylor, C. (1993). Reconciling the Solitudes. In C. Taylor, *Reconciling the Solitudes* (pp. 39-41). Quebec City, Canadá: Inc. Quebec City.

The Environmental Council of the United States. (2016). *The Environmental Council of the United States*. Retrieved from http://www.sso.org/ecos/federal_states

United Nations Development Program. (1990). *United Nations Development Program*. Retrieved Diciembre 2016, from Oxford University: http://www.undp.org/segmund_press1990

Universidad de Granada. (2002). *La Estética Kantiana*. Retrieved from http://www.ugr.es/~inveliteraria_css/PDF/Kant.pdf

Universidad Externado de Colombia. (2015, Agosto 14). Desarrollo y Bienestar, el Fin Ultimo de la Minería. *ZERO*, 33.

Urrea, S., & Calvo, A. (2014). *Medio Ambiente y Minería*. Bogotá D. C., Colombia: Sello Azul.

LISTA DE ANEXOS: No.